

Murcia

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 10 ctms

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID · BARCELONA · BILBAO · MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DUEÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.

PASCUA TRIUNFAL

Los de buena voluntad

Día glorioso de Pascua, que trae al fondo del pensamiento una divina lumbrada de amor y haces brotar del cáliz místico de mi espíritu la fragancia virginal de una rosa eterna. Es un día grande y maravilloso, que en los tiempos renace, año por año, como el albor inmaculado de misterio sacramental; es el cumplimiento providencial de las bíblicas y augustas profecías; es el amanecer esplendoroso de aquella cándida Mesías trágica, llena de grandeza, de fe, de caridad y de milagro, que jamás agotará su Evangelio, ni extinguirá su misericordia en la plenitud de los tiempos y en la inmensidad de los espacios.

La Noche-Buena radia, como una misteriosa cautividad, en los relicarios, limpios de pecado y bruidos por resplandor de fe, de todas las almas cristianas. Evoca el palio inmenso de la azul, cuando rebrillaba constelado por los temblorosos diamantes de las estrellas infinitas, dulces y piadosas para besar con el polvo argenteo de su luz; recuerdan aquel pesebre escondido y aquella triste cueva, aquellos reyes magos, aquel aliento generoso de las dos pobres bestecuelas, la mula y la vaca, rendidas, por prodigiosa inspiración del instinto, en los acatamientos de un tributo sagrado.

En la noche, profunda y bella, fragante, porque todo era divina incienso de lo creado a Jesús, el Dios hecho humildad, santidad de cielo en leve arrolla de carne, lo infinito en la materia, florecía el Amor, que es Grandeza y es Magestad, que es Pureza y es Justicia, que es Ternura y es Gracia, que es Sabiduría y es Genio, que es Razon y es Locura, que es Dolor y es Gloria, que es Sacrificio y es Inmortalidad, que es Belleza y es Arte, que es Idea y es Extasis, que es plegaria y es Salvación, que lo es todo porque todo lo crea, y todo le depura, y todo lo enrojece, y todo le brillanta, y todo, en su transfiguración, lo inmortaliza: que es Tiempo y que es Eternidad.

Desde la techumbre aurea de los astros, rosas de luz abiertas en lo infinito, caían bendiciones santas sobre los pechos blandos, sobre los corazones limpos, sobre las almas blancas, que llevan pureza, humildad y mansedumbre, vida de divinidad, magestades de virtud, grandezas de conciencia alta.

Mediaba la noche, noche honda y grave, cuando nació Jesús, y el mundo, estremecido de asombro por tanta maravilla, oyó que unos angelicos suspensos en alas etéreas, bendecían a Dios, Señor Nuestro, y glorificaban, bendichos de gozo, porque advenía la nueva y eterna era de los tiempos del bien universal, a los pobres y a los humildes, a los puros y a los castos, a los sencillos y a los creyentes, a los de entrañas amorosas... ¡a los hombres de buena voluntad!

LUIS DIEZ GUIRRO DE REVENGA

Los viernes del Concejo

La sesión del día 26
Preside el alcalde señor Serrano y asisten los concejales señores Navarro, Hilla, Arnez, Lorenzo, Martínez Marco, Romero y Unánua.

Se da lectura al acta, que es aprobada con el voto en contra del señor Lorenzo; que se instruya disconforme con la concesión de la paga extraordinaria en la forma que se ha hecho, pues opina que a los empleados modestos se les debió conceder mayor cantidad que el importe de una mensualidad.

Propone que a los empleados de sueldo inferior a 2.500 pesetas se les dé sobre la paga extraordinaria la cantidad de 100 pesetas a cada uno.

Como el caso no es pertinente en este momento, se reserva la palabra al señor Lorenzo para después del despacho ordinario.

La Corporación queda enterada de las disposiciones insertas en el Bo-

letín Oficial de la provincia y «Gaceta de Madrid».

Se aprueban las cuentas de la semana última.

Unánua felicita al alcalde por el personal que ha empleado en el arreglo de calles y le insta para que continúe con las mismas iniciativas para que no se pueda pensar que obró con miras políticas.

A petición de los señores Lorenzo y Navarro vuelve a la Comisión la transferencia de créditos de unos capitulos a otros del presupuesto.

El alcalde da cuenta de la petición del director de la cárcel para que se conceda la cantidad de costumbre para dar un extraordinario a los presos pobres.

Anselmo Lorenzo solicita que la cantidad se eleve a 100 pesetas.

Así se acuerda.

Lorenzo insiste en sus manifestaciones anteriores respecto a la paga extraordinaria.

Expone las razones que tiene para hacer las manifestaciones que acaba de expresar.

Insiste en pedir una gratificación de 100 pesetas, sobre la paga extraordinaria para los empleados modestos.

Navarro le contesta que, aunque ve con simpatía la petición del señor Lorenzo, no puede por menos de oponerse a ella por conocer el estado de la caja municipal, representando lo hecho por el alcalde un verdadero sacrificio.

Sobre este extremo hacen uso de la palabra Unánua, y Lorenzo nuevamente, sometiéndose el caso a votación.

La proposición del señor Lorenzo es desechada por cinco votos contra tres.

Unánua protesta de que el Ayuntamiento haya tomado este acuerdo y se levanta la sesión.

CARTAGENA

La desgracia del Perola

El Perola, uno de los más caracterizados datistas que pasaron el pendón del matornismo ministerial por esta circunscripción, distinguiéndose de manera resonante en los atropellos de Fuentelámo y otros lugares, sufrió lamentable descalabro en Alumbres, donde acudió el jueves con sus lesionarios de orcedencial y garrota para echar la última mano a un triunfo electoral que se desmoronó al soplo de la realidad.

El Perola entró en Alumbres triunfante y proveedor, dispuesto a proseguir sus hazañas y ensayar una nueva zancadilla a la ley del sufragio y hubo de salir en unas parihuelas con más tafetanes que laureles. Para mayor gloria y honor del cunerismo rompió una urna y le rompieron la cabeza de acuerdo con la ley de compensaciones, muchas veces dolorosa.

Sentimos el accidente personal como corresponde a los más elementales instintos de humanidad, pero hemos de considerar el hecho consecuencia de la desastrosa provocación de un Gobierno que ha llevado a los más inconcebibles extremos el abuso y la coacción, planteando en esta tierra una lucha ciega de la que no hay ejemplo en los fecondos fastos del atentado electoral.

Fue el Perola en esta asustosa farsa personaje simbólico de una acción gubernamental torpísima, representaba el matornismo ministerial, perturbador de la paz y del orden, burlándose del derecho público y ahorrando la libertad ciudadana, para erigir sobre sus despojos una representación falsa e ilícita.

Representaba el Perola todo un programa político, en carne y hueso que ha quedado maltracheo en Alumbres por mano de un elector, exaltado, expeditivo intérprete de la indignación general contra tanto desafuero y tanta tropelía.

El Perola sanará en pocos días pero el «perolismo» datista está definitivamente muerto para la confianza y el respeto público, en esta región.

Centenario de Fernando Garrido
Certámen Literario, Artístico y Sociológico en Cartagena.

Fallos de los Jurados:
Cumpliendo lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de este Certámen, se hace público que los respectivos Jurados han premiado los trabajos que ostentan los lemas siguientes:

LITERATURA
Tema 1.—Premio de honor, lema:

América.—Premio especial, lema: El éxodo.—Accesit, lema: Don Rodrigo.
Tema 2.—Premio, lema: Hierofante.

Tema 3.—Premio, lema: Fraternal.

Tema 4.—Premio, lema: Thalassa, thalassa! —Accesit, lema: Cartagonova.

Tema 5.—Premio, lema: Zahara.—Premio especial, lema: Tapices.—Accesit, lema: Asmodeo.

Tema 6.—Premio, lema: ¡Eche usted burradas! —Accesit, lema: Desafío.

Tema 7.—Premio, lema: Mercedes.

Tema 8.—Premio, lema: María.—Premio especial, lema: Maravillas.

ARTE
Tema 9.—Premio, lema: Arte moderno.—Premio especial, lema: De mañana.

Tema 14.—Premio, lema: Raza.
Los temas 10, 11, 12 y 13 han sido declarados desiertos.

SOCIOLOGIA
Tema 16.—Premio, lema: Danaida.—Premio especial, lema: Perál.

Tema 17.—Premio, lema: Patria cultura.

Tema 18.—Premio, lema: Amor y Justicia.

Tema 21.—Premio, lema: Atención.

Tema 22.—Premio, lema: Aurea mediana.

Tema 23.—Premio, lema: Pro infancia.

Tema 25.—Premio, lema: Ciudadanía.

Los temas 15, 19, 20, 24, 27 y 28 han sido declarados desiertos.

Cartagena 24 de Diciembre de 1920.

Por la comisión organizadora, el presidente, Andrés Bologin.—El secretario, Antonio Puig Campillo.

La contienda electoral
La desorientación, en algunas fracciones políticas que se daban el triunfo, es grande ante el gran número de votos que en las elecciones parciales vienen sacando los elementos de las derechas.

En Alumbres, se verificó ayer la elección, pero un individuo conocido por el Perola, con órdenes acaso de romper la urna, lo hizo.

Hoy se repite la elección.
Mañana serán en Fuentelámo, donde ha llegado un buen número de «tos» de la «manta», transformados en guardias que intentan ganar la elección.

Esta tarde ha salido para dicho punto fuerzas de la guardia civil al mando del oficial señor Para.

La opinión pública, interesada en esta contienda, no deja en sus presentimientos de que los diputados serán los conservadores.

El número de votos obtenido hasta ahora por estos, es:
Maestre, 11.612; Espín, 11.213; Figueroa, 9.417; Vaso, 10.959; Payá, 5.959; Guevara, 5.452; Dorda, 5.435.

Una participación del «gordo»
La lleva, pues se le enviaron de San Sebastián, don Saturnino de Uriarte, no el que confecciona trajes de «lucos», sino un modesto maquinista, oficial del cazatorpedero «Osado», que dicho sea de paso sale mañana para Mahón.

La participación es de importancia y por ello felicitamos al poseedor y le deseamos felices Pascuas.—25 Diciembre.

Notas de la Alcaldía

Por esta Alcaldía se impusieron en el día de ayer las siguientes multas:
De 25 pesetas a la vendedora de turron en el mercado, Josefa González Ruiz, vecina de la calle de San José, núm. 6, habiéndole sido decomisadas varias pesas castellanas que usaba para la venta de su mercancía.

De 5 pesetas a la vendedora de hortalizas en el mercado, Josefa Olmos, vecina del camino del Palmar, por usar una romana castellana, la cual le ha sido decomisada.

De 10 pesetas a la vendedora de turron en el mercado, Josefa Chacón, vecina de la calle de López Puigcerver, sin número, por usar una pesa de 500 gramos con falta 145.

Al vendedor de hortalizas en el mercado, Manuel Melgarejo, vecino de la calle de Verónicas, núm. 6, por usar una pesa de 1.000 gramos con falta de 180.
De 5 pesetas al tartanero Federico Ortiz, vecino de la calle de Galdo, sin número, por no llevar luz en el carruaje en la noche de ayer y hora de las cohe, por las calles de esta ciudad.

Al conductor del coche correo Joaquín López, dependiente de Genaro Albaladejo, vecino de la calle de Eulogio Soriano, núm. 7, por no llevar luz en el carruaje.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer vistió por vez primera las gentiles galas del traje de largo, la distinguida y bellísima señorita María Teresa de los Reyes García, hija de nuestro muy estimado amigo el ingeniero-jefe de este distrito forestal don Eustaquio de los Reyes.

Su delicada hermosura y suprema distinción realzaban extraordinariamente los primeros del nuevo traje. En día tan celebrado, recibió de sus familiares y amistades numerosos y valiosos obsequios, ofrendas del afecto.

Enviámos a la encantadora señorita de Reyes y a su distinguida familia nuestra más cordial felicitación, la cual unimos a las muchas por ellos recibidas.

DE ARTE MURCIANO

Exposición Garay-Flores

Un grito de libertad es la exposición que Pedro Flores y Luis Garay han decidido abrir en el salóncito del Circolo de Bellas Artes. Esta exhibición demuestra dos cosas: que Murcia no ha logrado sustraerse al progreso del verdadero arte, del arte de «avant guerre», cuyos únicos hijos aquí son estos dos artistas; y que, pese a la abrumadora tarea de dibujantes que tienen que vivir de su trabajo,—labor en que se diluyen para ellos casi todas las horas del día— aún les queda tiempo para atestar de obras una sala, mostrando al público murciano la exposición más interesante y numerosa de cuantas aquí se celebraron.

Pedro Flores es un impresionista. Muchos van a decir que su arte es puro convencionalismo, a lo que contestaremos: «Ser impresionista no es llevar lo convencional más allá de lo que la realidad permite». No todas las obras que expone este artista son de esa tendencia: «Minero», «Autorretrato» y «Eulalia», que fueron hechas hace tiempo, son trozos que se pueden incluir en la «pintura seria». «Eulalia» es una exultante maravillosa de factura y de color, destacando su beldad sobre un fondo castellano, de una sintonización y excelencia decorativa bastante bien orientadas. «Autorretrato» es una pintura bien construida, sólida de dibujo, pero de una entonación demasiado «grisista». «Minero» quiere ser otro autorretrato y pertenece a la misma etapa que el otro: posee una cobrización muy difícil de lograr, que le avalara mucho, aunque, como el anterior, peca de un tanto bituminoso y enloboquecido.

Las obras «Conversación» y «Mateo» son recientes y plétoras de las buenas cualidades del impresionismo: en ellas se ha logrado la sensación. Sabida es la dificultad del sabio manejo de los azules: estas obras poseen una simpatía «bleuatre» concienzudamente plasmada. «Conversación» es un grupo de niños: dos varones y dos hembras. El cuadro nos deja ver un procedimiento vigoroso y concepcivo, expresión espiritual de la escena. La construcción de las figuras es de una solidez mordaz y retadora; la línea subraya el carácter de cada individuo, en aquellos rasgos que son la esencia de él. Esta línea que lo señala todo no convencerá a muchos espectadores, pues, «académicamente», la línea es solo una pauta. Los que así piensen desconocen el modernismo imperante, que eleva esa pauta, con ligeras modificaciones, a la forma definitiva, a la síntesis total. Este cuadro, no obstante, está fuertemente aferrado al credo cezannista, y nos trae a la memoria, por su mecánica, la técnica de Ganguin. «Conversación» es el mejor cuadro de Pedro Flores.

«Mateo» tiene una cabeza muy estudiada, con una vida bastante real; está sabiamente orquestado, por sinfonizaciones oscuras, y la pincelada es valiente en él. De la cabeza para abajo nos recuerda un poco a Vázquez Díaz pero es una relación extrínseca que se pierde en el personalismo culminante. «Mis Juanita» se titula una muñeca sentada, que es un buen trozo de pintura y de humorismo.

Luis Garay es el hombre de los planos, de los cubos y de las distan-

cias: es un «científico» de la pintura, es un revolucionario académico del colorido, es un «xégeta» que ajusta el color a números, y que se ha hecho una máquina de fabricar armonías. Los retratos de Garay son de una simplicidad nunca vista y de un colorido nunca observado; son originalidad; pura originalidad... Posee, entre otros, los siguientes: «Ramunet», «El niño Ramón» y «Pepita Romero».

«Ramunet» es una obra lograda por tres planos de vibrante armonía. La cabeza, de un estudio simplísimos, muy digno de ser tenido en cuenta, destaca notablemente del fondo; el azul profundo de los ojos del niño es un acierto indiscutible.

«El niño Ramón» está en pie sobre un pavimento de rojos ladrillos; junto a él una jarra con dibujos azules y unas frutas dan una nota de valentía y de luz; la figura es sintética, a lo Degas, y la expresión, como en las obras de este gran maestro, está supeditada a la línea. En cuanto a parecido con el modelo, aseguramos que es asombroso. La camisa, a rayas blancas y azules, es una «cuquería» de sabio, y la amplitud ejecutiva una nota de maestro.

Vamos, ahora, con los paisajes. Flores posee unos cuantos, todos buenos; pero el paisajista, en esta exposición, es Luis Garay. Sus obras de este género son trozos de Murcia, armenias calientes de colores enteros y complementarios. Predomina un justo sentido de la perspectiva y una norma cúbica y por planos, que tiene, no obstante, un fondo hermano de Voulot y una luminosidad y amplitud madelineanas. «Plaza de Santo Domingo» es una nota resuelta por planes en que predomina el naranja, y un detenido estudio de simplicidad y de emoción. «La Glorietta» es uno de los cuadros, más científicos de Garay: no existe en él una sola tonalidad desacertada, y ha conseguido su autor un fiel reflejo del ambiente murciano y de la dorada luz de nuestras tardes.

«Floridablanca» es un aspecto tratado por complementarismo de tonos fuertes, casados a maravilla, y muy reflejadores de la realidad. En «El muelle» —Torre Vieja— hace bien el azul profundo del mar y las albas velas latinas. «Entrada de San Javier» y «San Javier» son dos paisajes topográficos y bastante cubistas. «Malcocón» es uno de los cuadros, mas reales de Garay: un trozo de huerta henchido de una luz muy murciana. «Bañerío de la Rosa» enseña unos verdes justos y entendidos, y en «Glorieta de Torre Vieja» está observado con acierto el levantine carácter.

Los paisajes de Pedro Flores son verdaderos trozos impresionistas, notas de viajero con la nerviosidad de un Victor-Koos o de un Lebourg. Culmina el titulado «Bechiana» —Francia—, que es un estudio bastante estilizado y sintético, de agradables valoraciones verdes, y con dos cosas de positivo mérito, contribuyentes a la euritmia total: la sierra del fondo y la decorativa alcahofa de primer término. «Camino de Zugarraurdi» es una buena pintura del carácter de los Bajos Pirineos. «Huerto de Michel» es un paisaje simplista, oscuro, de tonalidad exultante, reflejador del alma berbera. «Sare» —aspecto del publicito francés de este nombre— es un ensayo de «divisionismo», de retardores colorines y estridencias de «belén». «El Terrado», Murcia, es un momento «grisaille», un crepúsculo onibreguecido y nuboso, comunicando a las paredes cienfentas tonalidades; el poco esfuerzo en la ejecución es la mayor belleza de esta obra.

Hay expuestos, también, los paisajes «Plaza de Belluga» y «Puente Viejo», de que dimos cuenta en EL LIBERAL con motivo del certamen celebrado por la Asociación de la Prensa, en las Fiestas del pasado Abril.

En la pintura de «bodegones» se muestra el autor más sincero, si cabe, que en la de retratos; domina en ellos la integridad compositiva avalorada por un cromatismo ubérrimo y exuberante que relaciona los valores llevándolos a una expresión de sentimiento compleja y profunda.

La pompa colorística y el sentido ultramoderno, supercivilizado, hacen de estos trozos de naturaleza muerta verdaderas obras dignas de estudio.

Luis Garay expone unas litografías en que hace gala de su infatigable sensibilidad. «El Cristo del Calvario» es una procesión pueblerina, bien dibujada, donde, entre el trozo

sintético que se agrupa buscando el alma de las cosas, florece el optimista humorismo. «Vendedora de chumbos» es una escena sorprendente a la luz de un candil; un trozo de intimidad murciana. Copias de estas litografías han sido enviadas por Garay a una exposición londinense.

Y para concluir, diremos algo de los carteles anunciadores de esta exhibición, que son muchos. Entre ellos sobresale por su nota humorística el debido a Garay, un verdadero «affiche» —en que se retrata con Pedro Flores— que detiene al público frente al Circolo de Bellas Artes. Este último artista enseña, en otro cartel, su autorretrato, concebido de una manera espartaca, semifauvista, semiplanista, a lo «rompecabesas», donde quiere mostrar la trágica «emoción» de su figura, pues que la vemos desmembrada en un «puzle» un tanto bolcheviki...

LUIS GIL DE VICARIO.

Toros en Orihuela

La última corrida del año

Al levó a ununcio de la corrida de novillos dispuesta en Orihuela para el día de Navidad, los contados aficionados a la fiesta taurina tuvimos el heroísmo de trasladarnos a la bellísima ciudad alicantina, tan hermanada con nosotros por el Segura, a presenciar el espectáculo organizado a base de Rodalito y de nuestro querido paisano Antonio Llamas, con cuatro bichejos de Arribas.

Y al decir «heroísmo» anteriormente, está explicado por el sacrificio que representa el abandonar, en día tan señalado como el de ayer, el hogar doméstico, y a la crítica hora del *gaudeamus* de Pascua, dos de la tarde.

A dicha hora coincidimos solo dos aficionados: el señor Belmar y yo, y en el auto de un caballo de «Tragalabala», partimos a todo galope de la plaza de Martínez Torneal con dirección a Orihuela; ¡Arre, caballo, ¡Arre! y la carretera lentamente la avanzábamos.

—¿Qué hora es?—nos preguntábamos a cada instante.—Faltan tantos minutos; ¡Arre caballo! gritaba en seguida nuestro automovedente.

—¿Qué polvareda se ve allá lejos, hacia atrás!—exclamamos los dos amigos,—y a un tiempo respondimos:—Si fuera un auto de *hachesper*, le haríamos señas para que pare, nos dijimos; y en efecto, el auto se acercó, nos obedeció al llamamiento y uno de los ocupantes, el simpático amigo don Alfonso Palazón; nos invitó a subir a su carruaje. En un santiamén llegamos a Orihuela y seguidamente a la plaza, con el tiempo justito.

En la plaza

La presidencia se retrasó con exceso. Como que nos hubiese dado tiempo a llegar a punto de comienzo con el carricoche de «Tragalabala»! La entrada mala.

Y referir la corridilla por el orden en que se llevó a efecto, sería tan soporífero al lector como inaguantable ha resultado el preámbulo de esta revista a vuela pluma.

Los torillos

De los cuatro astados de Arribas, tres fueron mansos, nerviosillos, corretones y saltarines. Bastante pequeños, a excepción del segundo, y ligeros de carnes el primero y cuarto. El tercero fué bravito y muy apañado y muy lidiabile, por tanto. A la muerte llegaron inciertos, tapándose a la hora del estoque y buscando los tableros continuamente. Pero sigamos haciendo la salvaged del tercer arribeño, de pelo negro, cornicorto, gacío y algo apretao, que me gustó sobre todos. Y no da motivo para más el ganado corrido.

Rodalito

No es mal torero. Maneja con maña el capote y en unos lances de frente por detrás se hizo aplaudir en el primer toro. Pero le costó un volteo, sin más consecuencias que la rotura del calzón izquierdo y... la de descomponerse un tanto el torero.

Si a la hora de matar este toro Rodalito tomó precauciones, por lo que el estoque, a las cuatro veces y media que entró en el cuerpo del animal, tomó dirección atravesada por tanto tocarse fuera. Y es que el torillo sembró un poco el pánico: a Pachino le envió a la enfermería al ser alcanzado por el toro al saltar la barrera contra la que dió un fuerte trasto-zo el torero, lesionándose un pié. Morito y Aranguito, también sufrieron unas achichones de pasada al ser perseguidos.

En el tercer bichillo, el mejor de la

tarde, pudo hacer algo más Rodalito; pero en fin, se le aplaudió una buena verónica rematada en un ceñido molinete. En los pases, tuvo mucha voluntad, y después de un pinchazo terminó con media estocada pasada y tendenciosa. El presidente, le concedió la oreja.

Llamas

Con toros como los que le tocó en desgracia al simpático Llamas, no es posible realizar faena buena, no sin exponer la piel a cada instante.

El lote peor, los más mansos, hubo de despachar este valiente matador de toros, que sabe muy bien tomar el camino de la cruz donde está la muerte certera.

Y a pesar de la dificultad de lidiar que ofrecía el ganado, Llamas recató unas verónicas muy ceñidas en el segundo toro, y un magistral pase ayudado, sentado en el estribo, en el cuarto. ¡Vaya un pinchazo soberbio propinado al segundo y dos medias estocadas muy buenas que se aplaudieron!

Hay que salvar una estocada caidísima por irsele demasiado el animal de la suerte al tiempo de entrar a matar el torero.

Peró la noche se echó encima, era ya difícil apreciar la lidia del último arribeño, y optamos los héroes por abandonar el circo.

Un aplauso para el picador Trueno. ¡Qué tres puyazos tan superiores y con todo arte los que propinó él solito al segundo toro!

Y nada más. Es decir, si la presidencia olvidadiza, a veces, y benigna es.

Y a las ocho de la noche ya habíamos llegado a Murcia los «héroes» de esta excursión taurina, que hemos querido presenciar la última corrida del año en esta región.

P. P. y W.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Las Cooperativas de las clases civiles, militares y eclesiásticas

La parte dispositiva del anunciado Real decreto de la Presidencia del Consejo, que hoy publica la «Gaceta» dice lo siguiente:

Artículo primero. Las clases civiles, militares y eclesiásticas, así de la escala activa como pasiva, que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los Presupuestos generales del Estado, podrán constituir Asociaciones cooperativas de consumo con sujeción a las reglas del Estatuto anejo a este Real decreto.

Art. 2.º El Estado contribuirá a la formación del capital social de todas aquellas Asociaciones cooperativas de funcionarios públicos que se acomoden en su constitución y régimen de vida a las normas sustanciales que se contienen en el Estatuto referido, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

Art. 3.º Estas aportaciones se entregarán por una sola vez, y una sola por cada funcionario o clase. Con tal objeto se habilita desde luego el crédito necesario, con cargo a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio del Trabajo.

Art. 4.º Cada funcionario no puede ser socio más que de una sola Cooperativa, intervenida, y ésta ha de ser precisamente de las que radican en el punto donde preste sus servicios el funcionario o se le hagan efectivos los haberes que perciba del Estado.

En caso de traslado de destino o residencia a punto donde funcione otra Cooperativa intervenida, se transferirá a ésta la parte de capital social que represente su cuota personal de incorporación, las aportaciones voluntarias, si las tuviese realizadas, y la cantidad que hubiere sido entregada a la Cooperativa por el Estado por cuenta de dicho socio.

Art. 5.º Constituida en forma legal una Cooperativa, remitirá su Reglamento al Ministerio del Trabajo, para su examen y aprobación, acompañando por duplicado tantas relaciones certificadas como sean las oficinas o dependencias en que los socios que la constituyan presten sus servicios o perciban sus haberes, y en dichas relaciones se consignarán los nombres y circunstancias de los socios y los sueldos o haberes que cada uno perciba.

El Ministerio del Trabajo aprobará, si procediere, el Reglamento, y, en este caso, interesará de la Presidencia del Consejo el nombramiento del funcionario público Interventor, trasladando a los distintos Ministerios un ejemplar de las expresadas relaciones, para que en las oficinas donde perciban sus haberes suscriba su conformidad el Habilitado y el jefe de cada uno de ellas. Una vez practicada esta comprobación, el Ministerio del Trabajo ordenará la expedición a favor de la Cooperativa de un libramiento por la cantidad a que ascienda la aportación del Esta-

do, sirviendo aquellas relaciones de justificación a este libramiento. Art. 6.º En el ministerio del Trabajo se formará un índice registro general de todos los funcionarios socios de las Cooperativas intervenidas que se vayan constituyendo, con la debida y ordenada separación de clases y ministerios a que pertenezcan.

Este índice será el medio eficaz de comprobación del número total de socios cooperativistas que existan en cada momento, y además las Cooperativas darán cuenta mensual de las bajas que en ellas se produzcan por separación voluntaria, traslado o defunción.

En caso de traslado sin que el socio se inscriba en otra Cooperativa intervenida o en el de baja voluntaria, la aportación de capital hecha por el Estado a su cuenta quedará formando parte del capital social hasta el momento en que le convenga reincorporarse a la misma Cooperativa, a inscribirse en otra, a la cual se transferirá desde luego su personal aportación y la hecha a su favor por el Estado.

Caso de que la reincorporación o inscripción no se hiciera en el plazo de un año, o de que la baja procediera de fallecimiento, la aportación del Estado será reintegrada al mismo, entregándose en este último caso a los herederos el importe de las aportaciones personales.

Art. 7.º El nombramiento de interventor, que se hará por la presidencia del Consejo, a petición del ministerio del Trabajo, recaerá en un funcionario perteneciente a cualquier ramo de la Administración pública, siendo sus atribuciones y deberes los siguientes:

1.º Entender en el plan de compras, en cuanto se refiera a la extensión que convenga dar a sus operaciones y al necesario equilibrio entre los acopios y la capacidad consumidora de la Sociedad.

2.º Examinar las normas para la fijación de precios de venta, al objeto de apreciar si se observan los principios estatutarios.

3.º Revisar sin limitación alguna los libros y documentos de contabilidad.

4.º Provocar arquéos de caja y recuentos de existencias en almacén.

5.º Asistir a toda clase de reuniones con voz, pero sin voto, debiendo notificarse todos los acuerdos, con exhibición de las actas, cuyo conocimiento habra de suscribir, con facultad de suspenderlos, dando cuenta inmediata al ministerio del Trabajo.

6.º Examinar y censurar el balance y Memoria anual antes de su presentación a la Junta general.

7.º Elevar al ministerio del Trabajo un informe anual razonado, señalando las deficiencias y perfeccionamientos de que sea susceptible la organización cooperativista.

8.º Velar por el exacto cumplimiento de todos los preceptos estatutarios, y debiendo dar cuenta inmediata al ministerio del Trabajo de cualquier anomalía que observe y estime peligrosa para la marcha ordenada y normal de la Asociación.

Las discrepancias de criterio entre la Sociedad y el interventor del Estado serán resueltas, sin ulterior apelación, por el ministerio del Trabajo.

Art. 8.º Las Cooperativas intervenidas podrán dejar de estarlo desde el momento que reembolsen al Estado el capital por él aportado. En este caso, los funcionarios públicos que de ellos formarán parte podrán ingresar en otra Cooperativa intervenida, si existiera en la localidad en que aquéllos radiquen, haciendo el Estado la consiguiente aportación de la parte que a cuenta del funcionario de que se trate se hubiese entregado para formar el capital de la Cooperativa liberada.

Art. 9.º Los anticipos mensuales que los socios reciban en géneros de las Cooperativas, les serán computados como una parte del sueldo o asignación que deban percibir por el mes corriente. En su virtud, las Cooperativas remitirán a los respectivos habilitados o pagadores, en plazo oportuno, las facturas en que se detallen los géneros servidos, y en las que se consignará el recibí del socio; y los habilitados o pagadores reembolsarán directamente a las Cooperativas el importe de tales facturas, con cargo al sueldo o haber anual del socio, devolviendo a éste las facturas y entregándole el resto de su asignación en metálico.

Art. 10.º Podrán formar parte de estas Cooperativas los funcionarios dependientes de las provincias, de los Municipios y de todas las organizaciones oficiales autónomas, que realicen servicios de carácter público, previa la aportación, con carga a sus peculiares fondos, de capital por cuenta de sus socios en las mismas condiciones que el Estado lo realice por sus funcionarios.

Art. 11.º Los socios de las Cooperativas intervenidas podrán utilizar los servicios que el Estado tenga establecidos y adquirir los productos que el mismo acopie o elabore para

atender a las necesidades del personal de determinados Cuerpos, previo concierto de aquéllos con la Autoridad de que éstos dependan.

Art. 12.º Las Cooperativas ya constituidas e integradas por funcionarios civiles o militares, podrán gozar de los beneficios que se conceden en este Real decreto, sometándose a la intervención que se establece y acomodando su organización y funcionamiento al Estatuto adjunto, debiendo, las que así lo pretendan, someter su reglamento de régimen interior a la aprobación del ministerio, en la forma en que se detalla en el artículo 5.º

Para poderse acoger a este beneficio será preciso que las Cooperativas que lo pretendan demuestren que se hallan en buena situación económica, mediante la presentación de un detallado balance de situación y de un inventario en que se enumeren sus créditos activos y pasivos y sus existencias, determinadas por la cantidad, precio de compra o importe, y eliminándose las que no se hallen en buen estado de conservación.

El ministerio del Trabajo examinará estos antecedentes, dispondrá las comprobaciones que estime oportunas y resolverá sin ulterior recurso.

Art. 13.º El número de Cooperativas intervenidas será limitado; pero para que pueda haber varias en una misma localidad, será condición precisa que cada una de ellas reuna un mínimo de 500 socios.

Art. 14.º Los ministerios de Hacienda y del Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Los estatutos

Con el anterior Real decreto se publica también en el periódico oficial los estatutos para cumplimiento de aquellas disposiciones.

Las dos primeras se refieren a la denominación, carácter, duración y objeto de las Cooperativas; la 3.ª trata de sus medios; la 4.ª, del procedimiento para la práctica del estatuto anterior; la 5.ª, de la formación del capital; la 6.ª, de las condiciones que habrán de reunir los asociados para ser admitidos; la 7.ª, de los derechos y deberes de aquéllos; la 8.ª, del régimen social de cada Sociedad; la 9.ª, de la celebración de juntas generales; la 10.ª, de la administración de cada Sociedad; la 11.ª, de la intervención oficial; la 12.ª, de las operaciones de compra y venta de los géneros; la 13.ª, de la valoración de los mismos; la 14.ª, de la liquidación y distribución de utilidades; la 15.ª, de la federación de las sociedades; y la 16 y 17, de la disolución y liquidación de tales organismos.

Dichos estatutos se desarrollarán en un reglamento general, en el que se aplicarán de modo preciso y claro los principios que contiene. Dicho reglamento se someterá a la aprobación del Ministerio del Trabajo y para su reforma será necesario el acuerdo del órgano directivo o la solicitud de un número determinado de socios, celebrando Junta general extraordinaria con ese exclusivo objeto y comitación del acuerdo con informe del interventor del Estado del referido Ministerio y aprobación del mismo.

Elección de Directivas

En el Casino Esta tarde a las tres se verificará en el Casino Junta general ordinaria para la lectura de la Memoria, aprobación de cuentas y elección de la mitad de la Junta directiva.

En el Circulo de Bellas Artes Mañana tarde a las cinco y media se celebrará Junta general ordinaria para elegir la mitad de la Junta directiva.

Barcelona

Los coristas piden la libertad de dos artistas Madrid 24.—A las 4 m.

Una comisión de coristas ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de cuatro artistas que fueron detenidos ayer por haber amenazado de muerte a varios empresarios. Le dijeron los artistas que en el teatro jamás llegaron a esos extremos. La denuncia de los empresarios debió ser una interpretación errónea.

El gobernador prometió enterarse y proceder en justicia.

El descarrilamiento A consecuencia del descarrilamiento y choque de trenes cerca de Reus el servicio ferroviario se ha realizado con grandes dificultades, haciendo trastornos.

Los detenidos gubernativos La autoridad civil continúa efectuando una escrupulosa selección entre los detenidos gubernativos. Han sido puestos en libertad otros cincuenta y siete.

La Feria de Muestras Presidida por el alcalde se reunió la Junta directiva de la segunda Feria oficial de Muestras.

Examinaron las cuentas y fueron favorables. Se acordó celebrar dos ferias anuales, en Abril y Septiembre y asistir a la de Bruselas.

Asociación patronal

La Federación patronal ha facilitado una nota diciendo que en el pueblo de Solivella se ha inaugurado la Asociación patronal agraria.

Se celebró una fiesta concurriendo las autoridades y los socios de la nueva entidad.

Se pronunciaron varios discursos encomiando los fines de la Asociación.

El alcalde contestó a los oradores en nombre del Municipio.

Artefacto sospechoso

En la parte trasera del Bar Monumental de la calle de Salmerón se ha encontrado un artefacto sospechoso. Ha sido transportado al Campo de Bota en un carro blindado.

Puig y Cadafalch habla de las elecciones

Acercas de las elecciones el presidente de la Mancomunidad Puig y Cadafalch manifestó que fueron inabundables y bochornosas.

Antiguamente se ejercía la soberanía en nombre del derecho divino; hoy se ejerce en nombre del derecho democrático. Pero si el sufragio universal es lo que fué el domingo, nada queda de derecho.

Ante el espectáculo de las elecciones solo resta preguntarse con qué derecho se administra la justicia ni con qué derecho puede hablarse de legalidad.

Periodista fallecido

Ha fallecido el antiguo periodista, catedrático de la Universidad y decano honorario de la Facultad de Filosofía don Manuel Soriano Sánchez.

ALICANTE

Una noche más...

Ha transcurrido una noche más. Pero a ésta que acaba de pasar le llaman las gentes, Noche-buena. Y porque se llama Noche-buena, recordando aquella otra noche remota en que arribó a la Tierra aquel que nació para morir crucificado por la redención de la Humanidad, se celebra con una explosión de alegres expansiones.

Las campanas han hendido el espacio con jubilo clamor. Y esta vez, unidos los creyentes y los incrédulos por una rafaga de cordialidad y de optimismo, han desfilado hacia los templos donde los cánticos religiosos de los sacerdotes suelen dejar unos amables intervalos a la música profana y jacaanera. Y en tanto llega la hora de la «Misa de Gallo», unos grupos de gentes bulliciosas han dado rienda suelta a su alegría, un poco excitada por una abundante comida y tal vez también por exceso de morapio, con villancicos y trozos de zarzuelas populares cantados a destono o batiendo con frenesí unas panderas, unas zambombas u otros instrumentos de ruido...

Y, sin embargo, hay en el ambiente de esta Noche algo agobiador que contrasta con la alegría general... ¿Alegría general hemos dicho? Pues eso es de agobiador lo que flota en el ambiente: que la alegría no es general. Están los tristes que esta Noche sienten más que nunca el peso de su tristeza: está la familia desvalida y trahumante, que esta Noche la pasará sin comida y sin cobijo, está el minero que durante toda la Noche trabajará en las entrañas de una mina para arrancarle a la tierra sus riquezas para los afortunados, está el centinela que allí en los puestos avanzados, de Marruecos vigila por su propia vida en peligro y piensa en su hogar, está el marino...

Pero sobre todo esto está la pobreza de la ciudad. Esa pobreza callada siempre y que esta Noche se siente desgarrada por los rumores de la ajena felicidad. De esa felicidad, que, aunque en muchos casos sea una felicidad mentida, hiera en el alma a los que de ningún modo la conocerán. Y esta noche que las gentes llaman Nochebuena, habrá faltado la luz y el pan en muchos hogares.

Hemos visto este desfile de gentes bulliciosas y satisfechas hacia los templos: algunas repartieron entre los pobres conocidos, próximas las fiestas que ahora se celebran, unas pesetas y unas ropas... casi siempre a son de clarines.

Pero nadie recuerda a los verdaderos tristes. Nadie busca sus refugios: el Niño-Dios en estos tiempos que corremos quizás hubiese perecido.

A aquél diz que unos pastores acudieron a reverenciarle y unos reyes se presentaron para colmarle de regalos.

Pero a los verdaderos pobres de hoy...

Noche-buena...

Explosión de un petardo Poco antes de las ocho estalló anoche un petardo colocado sobre una ventana en la casa número 6 de la calle de Alberola, donde don Ismael Vicedo Vicedo tiene instalado su taller de ebanistería.

La explosión fué formidable y puso en conmoción a todos los vecinos

del barrio de Benalúa en el que está situada la referida calle. Frente al lugar del suceso se formó un grupo nutridísimo que comentaba con indignación estos bárbaros atentados: afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Quedaron destruidos por la explosión la puerta, los cristales y los hierros de la mencionada ventana.

El señor Vicedo ha manifestado que no sospecha quienes puedan ser el autor o los autores de la ocurrencia.

La policía hállase en movimiento a ver si esta vez logra mejor fortuna. —25 Diciembre.

Precios de las Subsistencias

Embutidos y carnes de cerdo

Lomo limpio, a 5'50 pesetas kilo. Idem con varetta, a 5 idem idem. Magra limpia, a 5 idem idem. Cabeza y manos, a 3 idem idem. Cerdillo, a 3'50 idem idem. Longaniza fresca, a 6 idem idem. Idem seca, a 7 idem idem. Butifarra, a 4'60 idem idem. Morcillas, a 2'25 idem idem. Rlancos, a 7 idem idem. Tocino fresco, a 4 idem idem. Idem recién salado, a 4'50 id. idem. Idem viejo, a 5 idem idem.

NOTICIAS

Tiro Nacional. Representación de Murcia. Tiradas para el próximo domingo 26 del actual.

Tiradas a 600 metros sobre silvea de pavo.—Concurso fácil.—Concurso de los 46 puntos.

Las tiradas serán de 9 a 12 de la mañana, cerrándose las matrículas a las doce en punto para las tiradas de pavo y a las once y media para las restantes.

Hemos tenido el gusto de saludar a culto y digno juez de Instrucción del distrito de Ferraces, de Valencia, don Luis Bernardo Forasáñez, querido amigo nuestro.

Los casaca vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo «Cícor del Polo», flor a y embellece solamente la boca del que lo usa.

MERMELADAS BERNAL



Matemáticas, Contabilidad e Idiomas Academia Guzmán, C. del Castillo, 9.

Si vais a vuestros hijos ataridos de la terrible Tos Ferina, hacédeslos aspirar el agradable perfume de la Aseptina Martí y les veréis mejorar rápidamente.

Medicina higiénica

Conocida en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agradable sabor, que ayuda a las digestiones, tonifica y aumenta el apetito, pudiendo usarlo lo mismo los dispépticos que los sujetos sanos, es el Mixir Estomacal de Ruiz de Carles.

Banco de Cartagena

INTERES ANUAL 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

El lunes 27 del actual, a las cinco y media de la tarde, celebrará Junta general reglamentaria la sociedad «Círculo de Bellas Artes».

De Gobernación

Por teléfono Resultado de las elecciones.

Madrid 24.—A las 5 t.

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Prensa los siguientes datos de la proclamación de candidatos en la mayoría de las provincias.

Conservadores, 177; liberales, 30; demócratas, 37; alistas, 15; mauristas, 18; clervistas, 16; regionalistas, 17; republicanos, 10; reformistas, 5; jaimistas, 3; tradicionalistas, 1; independientes, 7; gasélistas, 5; zamoristas, 4; nacionalistas, 4; socialistas, 2; integristas, 1; católicos, 1; unión monárquica, 5.

Están incluidos en estas cifras los candidatos proclamados por el artículo 29.

Ha sido aplazada la proclamación de los candidatos por Orense, Málaga, Sevilla, Oviedo, Murcia, Vizcaya y Canarias.

LORCA

Por teléfono Riña sangrienta

Lorca 24.—A las 2 t.

Esta noche pasada, se ha desarrollado en esta capital un sangriento suceso entre un minero, apodado Labio y Emilio Martínez.

El Labio sufrió dos puñaladas, una en el vientre y otra en el cuello al Emilio.

Este fué trasladado al Hospital en grave estado.

Según nos dicen, ambos individuos se hallaba en un estáblecimiento, donde diferenciaban el pago de una cuenta.

Al salir a la calle fué agredido el Martínez por su foroz con trincanta que le causó tan graves heridas y que ponen en peligro su vida.

La sesión del Ayuntamiento Se ha celebrado la sesión del Ayuntamiento, a la que no han asistido los concejales conservadores.

Se dio cuenta de la dimisión presentada por 20 empleados municipales.

Se acordó aplazar este asunto para cuando sea reunido todo el Concejo. A propuesta del señor Saumartín se acordó invitar a los concejales conservadores a que concurran a las sesiones y si no lo hacen proceder a sustituirlos.—Co. responsable.

Peticiones de mano

Por don José María Conejero de Rojas, en representación de don Julio Garrido Goicoechea, capitán de la benemerita de Burgos, y para su hermano don José, oficial de Correos de esta Central, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Hernández Bolariá.

Y por don Manuel Calderón Gallorza, later ventor del Banco de España en Madrid y para su hijo don Manuel Calderón Santillán, oficial de la sucursal de dicho Banco en Murcia, también ha sido pedida la mano de la linda señorita Bernana de la anterior, Fuensanta Hernández Bolariá.

Las dos bodas se efectuarán en la Primavera próxima. Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos.

Gobierno Militar de Murcia

Para hacerles entrega de documentos que les interesan se presentaron en este Gobierno militar, en día laborable de doce a trece, Juan Molina Ortega, Angel Martínez Cerezo veñin de Albatalla y Encarnación y Juan Moreno Orenes residentes en la buerta de la Era-alta.

Junta para ampliación de estudios

Pensiones para inspectores y maestros La Junta para ampliación de estudios, desea organizar un Grupo de inspectores y de maestros de primera enseñanza, que visitará los estáblescimientos escolares de Francia, Bélgica y Suiza durante los meses de Febrero y Marzo próximos.

Las personas a quienes interese fornar parte de dicho Grupo deberán enviar sus instancias al señor Presidente de la Junta para ampliación de estudios, Almagro, 26, hotel, Madrid, hasta el día 6 de Enero, acompañadas de los documentos, trabajos e informes que muestren las circunstancias profesionales del aspirante.

Telefonemas de ayer

Dato no recibe a los periodistas Madrid 25.

Dato permaneció gran parte de la mañana en la Presidencia.

Quando acudieron los periodistas el subsecretario les manifestó que había marchado al campo. No obstante, Dato se encontraba trabajando en su despacho.

La negativa de Dato a recibir a los periodistas fué comentada, creyéndose que trató de eludir preguntas acerca de la conferencia que tuvo ayer con Maura.

Próxima crisis

Ayer circularon noticias sobre próxima crisis para proveer las carteras de Marina e Instrucción.

Para la cartera de Marina se dice que será nombrado el actual subsecretario de la Presidencia, Canals. Para la cartera de Instrucción se nombrará, desde luego, a un senador. Suenan los nombres del conde de Lizarraga y de Montejo. Parece que este último tiene mayor número de probabilidades.

Viaje de Romanones

El conde de Romanones marchó a su finca de Robledo. El conde permanecerá varios días.

Muerte de Gullón

Ha fallecido don Guillermo Gullón, subdirector de Seguridad.

Conservadores proclamados

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que van proclamados 100 diputados conservadores.

Dato y el rey

Al despachar Dato con el rey le indicó que en su discurso en el Consejo del lunes trataría en líneas generales del Mensaje de la Corona.

Salón de Contrataciones

Claosars en polvo, de 35 a 40 pias. arroba. Pimiento corriente de 1.ª, de 25 a 30. Pimiento de 2.ª, de 20 a 24. Pimiento de 3.ª, de 15 a 19. Pimiento bajo, escombros, de 10 a 14. Bolos dulces, de 00 a 00. Bolos picantes, de 00 a 00. Panizo, de 0'68 a 0'60 kilo. Habichuelas, 15 pesetas la arroba.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

En visperas de importantes acontecimientos

Dato pretende obtener la colaboración del maurismo a la labor legislativa del Gobierno

Por telégrafo

Comentarios y vaticinios

Madrid 25.—A las 9 n.

Durante todo el día los círculos políticos se vieron animadísimo, haciéndose numerosos comentarios y vaticinios acerca de la situación política.

Propósitos de Dato

Se habló principalmente de las consecuencias que tendrá el resultado de las elecciones y de los supuestos propósitos de Dato para procurar el apoyo de los elementos afines, que bien pudiera ser llegasen a estar pronto representados en el Gobierno, ocupando las carteras de Marina e Instrucción pública, que vacarán inmediatamente.

También se decía que Dato pensaba cambiar algunos conceptos del Mensaje de la Corona para lograr la colaboración a la obra del Gobierno de los grupos conservadores afines.

Rectificación de conducta

Desde luego se daba como cosa segura que el resultado de la lucha electoral, que no ha sido muy halagüeño para el Gobierno puesto que no ha obtenido mayoría absoluta, ha motivado una rectificación en las orientaciones del Gabinete, avicinándose por ello interesantes acontecimientos cuya gestación se lleva ahora en secreto y se hará pública después de las elecciones de senadores.

Conferencia de Dato con Maura

En relación con estas noticias se comentaba la conferencia de Dato con Maura, llegando a decirse que éste iría a Palacio al objeto de ver la manera de convenirle para que depóngan su irreductible conducta de franca oposición al Gobierno.

Parece que la entrevista de ambos personajes, aunque ha revestido todos los caracteres de una gran cordialidad y afecto, no ha dejado satisfecho, ni menos tranquilo, al jefe del Gobierno, para quien se inicia, caso de no conseguir reducir la actitud de Maura, una amarga etapa de sobresaltos y temores.

Lo que dice "La Acción"

El periódico maurista "La Acción" dice que Dato, mirando la perspectiva parlamentaria y ante la situación que atraviesa el país, siente el natural deseo de que aparezcan unidos todos los núcleos de matiz conservador.

Para lograrlo—agrega—puede que haya creído conveniente ofrecer al maurismo las carteras en el actual Gabinete.

Podemos afirmar que Maura no ha cambiado de criterio desde que publicó su nota referente a las grandes concentraciones de fuerzas afines y continúa siendo partidario de la concentración conservadora.

En la entrevista no habrá habido ofrecimiento de carteras negativas, porque esto quedó tratado y liquidado en el verano último, cuando se habló del Conde de la Morera para formar parte del actual Gobierno.

Los confiantes habrán razonado su actitud de criterio que, aunque coincide en la conveniencia de la concentración conservadora, discrepa sobre la forma de llevarla a efecto.

¿Maura a Palacio?

A última hora de la tarde se dijo

ZARAGOZA

Por telégrafo

Sin albrado de gas

Madrid 25.—A las 11 n.

La fábrica de gas ha privado del fluido a multitud de industrias.

El gobernador ha insistido en sus gestiones para que se concedan más vagones a Barcelona para traer carbón inglés, hasta que se solucionen la huelga minera de Asturias.

El Sindicato de la Banca

Por telégrafo

Un mitin

Madrid 26.—A la 1 m.

Mañana celebrarán un mitin los empleados de la Banca y Bolsa, para solicitar apruebe el director general de Seguridad el reglamento del Sindicato de la Banca constituido en Madrid.

AL CERRAR

Por teléfono

Maura en Palacio

Madrid 26.—A las 3 m.

Se ha confirmado que esta tarde, después de regresar del campo, Maura estuvo en Palacio durante largo rato.

Destrozado por el tren

Al ir a atravesar la vía de la línea de Zaragoza en la estación del Mediodía el obrero Manuel Magro, fué alcanzado por el tren.

Resultó completamente destrozado.

El próximo discurso de Dato

Algunos amigos de Dato, dicen, que el discurso que pronunciará en la reunión de las mayorías expone el programa del Gobierno, en cuanto se refiere a las comunicaciones terrestres y marítimas, política económica, tributaria, monopolios y estado.

También hablará de leyes que regulen el trabajo y la producción y de otras que resuelvan el problema de la posesión en tierras de Andalucía, Galicia, Castilla y Cataluña.

Hablara algo sobre el latifundio, exponiendo claramente sus puntos de vista sobre esta materia.

Elección de Compromisarios

Mañana se verificará en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores.

BARCELONA

Batalla campal

A las nueve de la mañana un sargento de Seguridad y tres guardias del mismo Cuerpo, en unión de otro de policía urbana, oyeron en la calle del Arco del Teatro algunos disparos. Se dirigieron al lugar de donde partían, siendo recibidos a tiros.

Los guardias repelieron la agresión de que fueron objeto, pero a pesar de esto resultaron muertos los guardias Juan Sánchez y Antonio Valero.

También fué muerta a tiros el individuo Antonio Rodríguez, Perales.

Este era uno de los que disparaban contra los guardias.

Resultaron gravemente heridos el sargento Fernando Navarro, el guardia José Algar y el dueño del puesto de castañas José Morelles. Este gravísimo, por un balazo que sufre en el cuello.

La hija de 6 años Carmen Fernández, que pasaba por aquel lugar, también murió a balazos.

Igualmente resultó herido el transeunte José Fons Revira, de diversos balazos en el brazo izquierdo.

Bilbao

Por telégrafo

Un suelto injurioso de EL LIBERAL

Madrid 26.—A las 11 n.

A consecuencia de un suelto injurioso publicado por EL LIBERAL, el "Directo" de la revista "Hermes", Sarriá, ha enviado los padrinos a Prieto, quien ha marchado a Madrid desentendiéndose de la querrela de Sarriá.

Protesta de un candidato

El candidato Pérez Sola ha publicado una protesta contra el parte que dió el capitán de la guardia civil que le dio, por hechos falsos.

Las elecciones de compromisarios

Se ha celebrado la elección de compromisarios para senadores.

Han resultado triunfantes los españoles.

Fiesta conmemorativa

En el Ayuntamiento se ha celebrado la fiesta conmemorativa del levantamiento del primer sifto de Bilbao.

El alcalde dió las gracias a las representaciones que acudieron al acto.

Los marinos mercantes

Se ha reunido la directiva de la Asociación de capitanes y oficiales de la marina mercante para aprobar el proyecto del Montepío.

Sevilla

Por telégrafo

Explosión de un petardo

Madrid 26.—A las 11 n.

En la fábrica de hilados de la Ronda de Capuchinos, estalló un petardo.

La explosión produjo un boquete enorme en el muro exterior del edificio.

Se cree que el atentado está relacionado con la huelga que vienen manteniendo los obreros tejedores hace unos dos meses.

Recientemente fué sorprendida una reunión clandestina de los tejedores. Fueron detenidos quince.

El gobernador ha comunicado al fiscal que en la reunión que han tenido los patronos, además de aceptar las peticiones de mejoras, de los obreros, acordaron satisfacer la multa del Sindicato, que asciende a cuarenta y ocho mil duros.

El fiscal considera delectivo el pago de las cuotas por los obreros a los patronos, habiendo pasado un oficio al juzgado para que proceda contra los patronos.

Los maestros interinos

Por telégrafo

Una asamblea

Madrid 26.—A la 1 m.

La Asociación nacional de maestros limitados interinos celebrará una asamblea durante los días 27, 28 y 29 del actual.

Foot-ball

Segundo partido de Campeonato

Esta tarde el Levante F. C. se las verá, en el campo de la Marquesa, con el temible equipo Club Náutico de Alicante.

Y decimos temible porque basta recordar la derrota que le hizo infringir al Cartagena F. C. y al equipo murciano que marchó a jugar con él no hará mucho tiempo.

Solo los nombres de los jugadores que componen el equipo, sirven de reclamo para que la afición vea colmados sus deseos de ver un buen encuentro, hasta ahora, en la presente temporada, no presenciado.

JUANILLO.

BODAS

Esta mañana han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Nicolás, la simpática señorita Pilar Belmonte Pagán y el joven industrial don Ventura Jiménez Aragón.

Fueron padrinos por la distinguida señorita Carmen Pagán Redondo y nuestro querido amigo don José Sánchez Galiana.

Los numerosos invitados a tan solemne acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la desposada, con dulces, licores y habanos.

Nuestra enhorabuena muy sincera a tan feliz pareja, a la que deseamos una luna de miel llena de venturas y felicidades.

El jueves por la tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Andrés, se celebró el solemne acto de unir en matrimonio a la bella y simpática señorita María de la Cruz Bosque Buzanda y el joven escribiente de esta comandancia de la guardia civil don José López Laurero.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Nicolás don José Tomás Pérez y estuvo la representación de juez, nuestro amigo y compañero en la Prensa don Francisco González Conejero.

Fueron padrinos doña Angeles Laurero de López García, madre del novio y nuestro estimado amigo don Joaquín Bosque Leal, padre de la desposada, actuando de testigos por parte de ella don Andrés Sobejano Alcañá, don Leopoldo Ayuso, don José Fernández Martínez y don Juan Almaraz Solera, y por parte del contrayente don Santiago Seguí, don Jesús Ibernán, don Eduardo Martínez Vélez y don José Camilo Gómez.

Los novios recibieron valiosísimos regalos.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Elección de compromisarios

Ayer mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para elegir senadores. La mesa de edad la constituyó el alcalde, don Ricardo Codorniu, don Diego Salmerón, como secretarios escrutadores y don José López Moreno, como secretario.

Verificada la elección para la Mesa definitiva, resultaron elegidos don Gerónimo Ruiz Hidalgo, don Antonio Martínez y don José Serret, que presidió el acto.

PoseSIONADOS de sus cargos se procedió a la elección de compromisarios.

Resultaron elegidos don Laureano Albaladejo, don Esteban Ruiz García, don Isidoro de la Cierva, don Emilio Díez de Revenga, don José María Hilla Sala, don José Asensio y don Francisco Nolla.

Conferencias telegráficas de ayer

Madrid 25.

La Unión General de Trabajadores.—

Un manifiesto.

La Unión General de Trabajadores ha dirigido a las secciones que la componen, un extenso manifiesto, explicando los motivos que han tenido, para separarse de la Confederación Nacional del Trabajo.

Hace historia del nacimiento de la Unión y de los sucesivos pactos que han tenido con la Confederación.

Dice, que la Confederación tomó el acuerdo de declarar la última huelga general y pidió después a la Unión que la secundara. La comisión ejecutiva se reunió, acordando informar, que no se podía aconsejar a las secciones a que secundaran la huelga.

Termina recomendando a los asociados a que continúen trabajando para robustecer a la Unión de Trabajadores, sin ayuda de ningún otro organismo.

Los niños de Riotinto

Han regresado nuevamente de Riotinto los comisionados obreros que se llevaron bastantes niños de los recogidos por los obreros madrileños y que los habían reclamado sus padres.

Fueron despedidos en la estación por los trabajadores que los tenían recogidos.

Teatro Ortiz

Fiestas de Navidades

HOY DOMINGO DIA 26

A las 4, 6 y 1/2 y 9 y 1/2 noche

Cinematógrafo; esclusivas de la acreditada casa Julio César.

LOS CASANUEVAS

ACRÓBATAS CÓMICOS

LILI MOLINA

CANCIÓNISTA

DORA CEPRANO

Bailes internacionales.

7.000 PESETAS

OPERA INQUILINO

con garantía por casa terminada para alquilar, con pisos espaciosos y habitaciones elevadas, en el Paseo de Méndez Núñez, Alicante, que se vende por 70.000 pesetas.—Razón Sales, Bazán, número 76, 1.ª ALICANTE.

MUEBLES CASA GUIJARRO

Única en su clase

Veán precios.— Construcción.— Sur.— tido y Nuevos estilos.—

FRENERIA, 31 y REINA, 6, FRENTE AL PASAJE DE LAS CASAS DE ZABALBURU

MURCIA.

Teatro Romea —: Función para hoy

Por la tarde a las cinco y media

La Perfecta Casada Segunda sección a las seis y media

Guitarras y Bandurrias

Por la noche a las diez en punto,

EL REY QUE RABIÓ

Campeonato FOOT-BALL

SECCIÓN SUR.—PRIMERA VUELTA

Gran partido para hoy domingo 26 de Diciembre de 1920 entre los primeros equipos del CLUB DE NATACIÓN de Alicante y LEVANTE F. C. de Murcia

en el Campo Torre de la Marquesa.

EL PARTIDO PRINCIPIARÁ A LAS TRES Y CUARTO EN PUNTO

PRECIOS. Entrada general (paseo) 1'25 ptas. Media entrada para niños

y militares sin graduación, 0'50 id. Sillas sin entrada, 0'60 id.

CATARROS-TUBERCULOSIS

ANICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias

y un reconstituyente energético; cura radicalmente los Catarros y Tuberculosis, previene

contra la Gripe, Pulmonías y Resfriados.—Venta, Farmacias, C. Recoletos, 2 MADRID

KALMINE Calma instantáneamente DOLORES DE CABEZA

KALMINE Calma instantáneamente DOLORES NERVIOSOS

KALMINE Calma instantáneamente DOLORES DE MUELAS

KALMINE Calma instantáneamente DOLORES REUMÁTICOS

KALMINE Calma instantáneamente DOLORES NEURÁLGICOS

KALMINE Calma instantáneamente JAQUECAS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Rafael Contreras Cubero

SAN JOAQUIN, 2, MADRID.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS, ESPECIALISTA, SAN NICOLAS 25, MURCIA. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ, ESPECIALISTA, S. PATRICIO, 1, MURCIA.

Banco de Albacete

CASA CENTRAL ALBACETE

SUCURSALES: Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba

Capital 25.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Desuento de letras sobre España y Extranjero.—Desuento y cobro de cupones.

Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Impugnación a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHOROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100.

Impugnación a fecha fija. 3 por 100.

Caja de Ahorros. 3 por 100.

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

PHILIPS ARGON TIPO X WATIO

RENUOVE USTED SUS LAMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS ARGON LLENAS DE GAS ARGON

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, mas blanca y brillante y a mitad de coste

EN TODAS PARTES



Por el menor consumo de lámparas PHILIPS ARGON le salen prácticamente gratis. El particular, las industrias y el comercio tendrán a precio mínimo alumbrado más perfecto. Pídale en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Madrid; MARQUÉS DE CUBAS, 10.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, hielas, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Use interno y externo.

PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el viernes día 31 del corriente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulbo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguesas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audiencia siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON únicamente el viernes día 31 del corriente mes.

NOTAS.—En Alicante, el día 30, en el Hotel Simón, y en Granada, el día 2 de Enero, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros aparatos que por llevar nombres parecidos e iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera de lavar el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello, y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Murcia: Don Roque Garmón.

VAPORES FRUTEROS

REGULARES Y RÁPIDOS

Mac Andrews & Co Ltd.

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)

Vapor «Campeador», cargará para Newcastle el 22 de Diciembre.
Vapor «Luque», para Manchester cargará el 24 de Diciembre.
Vapor «Cortés», para Londres cargará el 29 de Diciembre.

Agentes de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

En tiempo de Frie y de Humedad no salga y, si sale sin llevar en la BOCA UNA

PASTILLA VALDA

ya sea para EVITAR ya para COMBATIR
Males de Garganta, Bronquitis, Constipados, Gripe, Tracazo, Asma, etc.
Pero sobre todo EXIGA SIEMPRE LAS VERDADERAS que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

BÁLSAMO ZORAYA

ÚNICO EN EL MUNDO

Cura Herpes, Ezeema, Sarna, Sabaliones, Granos, Llagas y toda afección a la PIEL, con su aplicación quita seguidamente la picazón; es inmejorable para cortes, heridas y quemaduras. Es el Bálsamo del hogar. Indispensable en fábricas, talleres y casas de campo. Pídale en farmacias y droguerías. Caja, pesetas 2, Cajita, 75 céntimos.

BIENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones, *esofagitis, proctitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc.*, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Doctor Soivré** que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones ni lavados en que haya de intervenir el médico, y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Depósito en Barcelona: Dr. Andrés Rambla Catalana, 66.—Venta en Murcia: Farmacia Ruiz Seguer, Plaza S. Bartolomé, 10, y principales farmacias de España, Portugal y América.



SASTRES

Antes de vender los pequeños retazos, escribiremos los señores Eusebio Poch y C.ª, Vila y Vilá, núm. 79, Barcelona, Casa fundada en 1887. Pagamos precios elevadísimos.

Si a los primeros accesos de tos se tomara **Jarabe Orive**, no existirían enfisemas del aparato respiratorio.

AMA de cría, para casa de los padres, de 21 años y leche de 18 días, primera. Dará razón Cigarra, 9, María Pina.

AMA de cría, para casa de los padres, de 24 años, virada, leche de diez días. Razón: Gamino de Churra, preguntando por Angel Verdú (a) Rulo.

HERPETISMO ESCROFULA ARTRITISMO



Picores Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incansante necesidad de rascarse? ¿Quién no desea tener una tez irreplicable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda florescencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Herpes, Psoriasis, Sycosis, Várices, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no deseen ver doloresas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede gozarse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

DEPURATIVO RICHELET

confirmán, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectorificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompían. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Asma, Eufemias, Almorranas, Fiebriles, Congestiones, Arterio-Estrosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET, 6, Rue de Belport, Bayonne (Francia).



EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Aligado de Kacalia con Hipocistinos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las equivoceencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España, y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien; por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

AMA de cría para casa de los padres, leche de 22 años de edad. Razón: Calle del Mesón, 2, preguntando por Ana María García Montoro.

AMA de cría.—Para casa de los padres, primera, leche de diez meses, de 24 años de edad. Razón: Montegudo, Lumbres, El Gástrero, preguntando por Feliciano Nicolás, hija de Matías.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, virada, leche de seis meses. Razón: Espinardo, preguntando por Pepe el Caete.

El Acido Úrico en el organismo es lo que produce EL REUMATISMO. LA GOTA. LA ARENILLA

Conviene a los artríticos disolver el ácido úrico cuando padecan de dolores, o para evitarlos. El único producto que disuelve en mayor proporción el ácido úrico y que al mismo tiempo es un antiseptico urinario e inofensivo es la PIPERAZINA. — Si se quiere tener la certeza de tomar una buena PIPERAZINA bien preparada bajo la forma granular, que active su acción oper que durar? Tomad la que los Médicos del mundo entero recetan a sus enfermos!

LA PIPERAZINA MIDY

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

Minas

TECNICA COMERCIO
Asuntos mineros de todas clases. Compraventa de minas y minerales.
CALLEEROS, 21, pral., FRANCISCO REGNE
VALENCIA

VENDEMOS

una caldera a vapor seminueva de hervidores 49 H.P. de fuerza. Enchufado desmontada y tratamos precio nuestra sobre vapor. Para demás datos y precios dirigirse a Hijos de J. Chaparral y C.ª, S. en C. Almoradi (Aljicón).